



CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



Página 01 de 06)

ACTA APROBADA

**ACTA APROBADA SESION 06° EXTRAORDINARIA. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 07 DE OCTUBRE DEL 2021 EN HORARIO DE: 10:15:09:10:20 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE RODRIGO RAMIREZ PARRA**
.....

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA
DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS
DON: FRANCISCO LEIVA GUZMAN
DON: GONZALO ESPINOZA PARADA
DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS Y;
DON: CARLOS VALDES RIOS.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a siete días del mes de Octubre del año Dos Mil Veintiuno, siendo las diez horas con quince minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes, hoy sin público presente dando cumplimiento a las normas sanitarias ante la pandemia provocada el COVID-19 y cumpliendo con el aforo permitido en fase 4 y; contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" el concejo municipal sesiona en modalidad presencial solamente con los diez miembros que conforman la mesa de sesiones, con la **presidencia del alcalde titular Don: Rodrigo Ramírez Parra, concejala doña: Ángela Cerda Zapata, Concejales Don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos y Concejal Don: Carlos Valdés Ríos**, se celebra la **Sesión sexta extraordinaria Pública del Concejo Municipal**, encontrándose presentes: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro, jefa del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, y actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde titular para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 04 de Octubre del 2021, considerando además la documentación de respaldo a fojas uno (01) documento en fotocopia, según en adelante se señalaran y describirán:

II. ► TABLA



CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría* Municipal



De conformidad al Art. 63° letra m); Art. 84°, inciso 3° y Art. 82° letra a) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y; artículo 18° del Reglamento de Sala del Concejo Municipal y fecha conversadas en sesión 9na. Ordinaria del día Jueves 23 de Setbre. del 2021, , cito a Ud., a Sesión Sexta Quinta extraordinaria Pública, a celebrarse el día Jueves 07 de Octubre del 2021 a las 10:00 horas. (a continuación de la sesión 5ta. ordinaria convocada para este mismo día a las 09:00 horas)

TABLA: SESION 6TA. EXTRAOR. PUBLICA DEL DIA JUEVES 07 DE OCTUBRE DEL 2021

1.- MATERIA UNICA DE LA CONVOCATORIA:

1-1: Primera Iniciativa: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar los costos de mantención y operación del proyecto que se postulará al financiamiento circular 33 año 2021 del Gobierno Regional del Maule, denominado "Reposición de Tres Camionetas Municipalidad de Retiro" por el monto anual en la suma total de \$31.581.554.- (Se adjunta fotocopia del oficio Ordinario N°211 de fecha 01 de Octubre del 2021 de la funcionaria de la secretaría comunal de planificación, visado por el Sr. Alcalde , a fojas 01)

Atentamente

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNIICIPAL

GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

RETIRO, Miércoles 06 de Octubre del 2021.-

RRP/GJBT.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Directora DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.- c/i Administrador Municipal
- 11- c/i Director DAF.
- 12- c/i Control Interno
- 13- c/i Diario Mural
- 14.-c/i RR.PP.- (Difusión radial, prensa y pagina web municipal: retiro.cl)
- 15- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo /



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretro@mail.cl. WWW.Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.

III. ► DESARROLLO SESIÓN 6TA. EXTRAORDINARIA DEL DÍA JUEVES 10 AGOSTO DEL 2021.



Siendo las diez horas con quince minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo municipal, alcalde Don: Rodrigo Ramírez Parras, procede en abrir la **Sesión Sexta Extraordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos, en modalidad presencial, solamente los miembros permanentes de la mesa de sesiones sin público presente, cumpliendo las normas sanitarias de la fase 4 impartidas por el ministerio de salud, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Presidente Don: Rodrigo Ramírez Parra, solicita al secretario anuncie la primera y única iniciativa contemplada en tabla del día.

↳ Secretario del concejo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla:
1-1: Primera Iniciativa: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar los costos de mantención y operación del proyecto que se postulará al financiamiento circular 33 año 2021 del Gobierno Regional del Maule, denominado "Reposición de Tres Camionetas Municipalidad de Retiro" por el monto anual en la suma total de \$31.581.554.- (Se adjunta fotocopia del oficio Ordinario N°211 de fecha 01 de Octubre del 2021 de la funcionaria de la secretaría comunal de planificación, visado por el Sr. Alcalde , a fojas 01)

Sra. Presidenta junto a la secretaria comunal de planificación y secretaría técnica y asesor ante el concejo, se refieren y explicitan la primera propuesta reflejada en el siguiente Oficio Ordinario N°212 de fecha 05 de Octubre del 2021 de SECPLAN, previamente adjunto a la Tabla del día despachada, correspondiendo

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

ORD. N° 212 /

ANTECED: Decreto N° 2.286 de fecha 17.12.2019, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2021, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica.

RETIRO, 05.10.2021

DE: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION



**A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO
SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA**

El Alcalde solicita **acuerdo** al honorable cuerpo colegiado para aprobar **COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN** del proyecto que se postulará a Financiamiento Circular 33 año 2021 denominado:

a. "REPOSICIÓN DE TRES CAMIONETAS MUNICIPALIDAD DE RETIRO"

El total por costos de operación y mantención anual sería de **\$ 31.581.554**, según detalle:

COSTOS DE OPERACIÓN	MONTO ANUAL \$
SUELDOS CONDUCTOR (3 CHOFER)	19.800.000
COMBUSTIBLE	6.930.000
PERMISO DE CIRCULACIÓN	1.179.054
SEGURO OBLIGATORIO	22.500
SEGURO SINIESTRO	1.850.000
COSTO TOTAL OPERACIÓN	\$29.781.554
COSTOS DE MANTENCION	MONTO ANUAL \$
PREVENTIVA	1.800.000
COSTO TOTAL DE MANTENCIÓN	1.800.000
COSTO TOTAL OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL	\$31.581.554.-

(CONSTA FIRMA TIMBRE DE LA FUNCIONARIA DE SECPLAN)

MIRYAM LANDAETA PARADA
Funcionaria de SECPLA

DISTRIBUCION

- 1.- Alcaldía – Concejo Municipal
 - 2.- Archivo SECPLA /
- mlp.-

.....

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la única iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.



↩ (Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - Quórum mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación unánime favorable de sus seis miembros presentes y asistentes en sala, Presidente y concejales, prestan su acuerdo favorable aprobando los siguientes costos de Mantenición y operación del proyecto que se postulara a Financiamiento Circular 33 año 2021 "REPOSICION DE TRES CAMIONETAS MUNICIPALIDAD DE RETIRO", por la suma total anual de \$31.581.554.- aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala.

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION	MONTO ANUAL \$
Sueldos conductor (3 chofer)	19.800.000
Combustible	6.930.000
Permiso de circulacion	1.179.054
Seguro obligatorio	22.500
Seguro siniestro	1.850.000
COSTO TOTAL OPERACIÓN	\$29.781.554
COSTOS DE MANTENCION	MONTO ANUAL \$
Preventa	1.800.000
COSTO TOTAL DE MANTENCION	1.800.000
COSTO TOTAL OPERACIÓN Y MANTENCION ANUAL	\$31.581.554.-

IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Presidente Don: Rodrigo Ramírez Parra, procede en levantar la sesión 6ta. extraordinaria, siendo las 10:20horas en la cual se han adoptado los acuerdos precedentemente descritos y aprobados en los mismo término ingresados a Sala, conforme a lo requerido por el Señor Presidente.



V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 6ta. extraordinaria celebrada en día Jueves 07 de Octubre del 2021, la cual rola a fojas seis (6) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 11° ordinaria, celebrada en día Jueves 21 de Octubre del 2021.-



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
(FIRMA)

I.- CONCEJALA DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

II.- CONCEJAL DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS

(FIRMA)

III.- CONCEJAL DON: FRANCISCO LEIVA GUZMAN

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL DON: GONZALO ESPINOZA PARADA

(FIRMA)

V.- CONCEJALA DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL DON: CARLOS VALDES RIOS

(FIRMA)

ACTA APROBADA

Doy fe de lo acontecido, levanté y transcribí Acta, correspondiente a la sesión 6ta. extraordinaria celebrada el día jueves 07 de Octubre del 2021, la cual rola a fojas seis (6) reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N°2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y; la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, aprobada en presencia del secretario municipal secretario y ministro de fe subrogante ante el concejo municipal.



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARÍA MUNICIPAL (T)
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(Relator acta sesión 9° Ord.)



BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(Presente en sesión 11° Ord.)

RETIRO, 21 de Octubre del 2021.-

CPF/GJBT/gvt.-

DISTRIBUCION:

Archivo Alcaldía - SECMUN. - Concejo Tomo 01 DEL 27 JUNIO 2021 AL 31 DICIEMBRE 2021